La Estrella

Fecha: 26/05/2025 Audiencia: 46.615 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $704.821 Tirada: 11.200 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.591.520 Difusión: 11.200
Vpe portada: $1.591.520 Ocupación: 44,29%

Abogado del "Cobra" se refirió a posible colisión

Dijo que de comprobarse, no se puede atribuir responsabilidad automática a tripulación.

Cristian Aguayo Venegas
cronica@estrellaconce.cl

AGENCIA UNO

PERICIAS CONFIRMARON COLISIÓN DEL PAM COBRA Y LA BRUMA, SEGÚN ABOGADO DE LAS FAMILIAS.

Alejandro Espinoza, abogado de los tripulantes del PAM Cobra, se refirió a las declaraciones que dio el viernes el abogado Hugo Martínez, perteneciente al equipo jurídico de las siete familias de los pescadores desaparecidos de la lancha Bruma, donde sostuvo que las pericias confirmaron la colisión del buque contra la embarcación menor. En ese contexto, Espinoza aseguró que de ser confirmado el choque en ningún caso implicaría atribuir responsabilidad al Cobra.

"De confirmarse la colisión entre ambas embarcaciones, ello en ningún caso implica atribuir automáticamente responsabilidad a la tripulación del Cobra", indicó.

"Las revisiones realizadas hasta ahora, confirman que el Cobra operaba con todos sus sistemas de navegación activos y su tripulación cumplía las regulaciones de navegación en alta mar", expresó. "Por otro lado, se debe establecer por qué el Bruma no informó su posición, ni tenía vigía en cubierta, lo que constituye abierta infracción a la normativa de navegación. De haberse respetado estas normas mínimas este accidente se habría evitado", explicó.

7

son los pescadores de la lancha Bruma que siguen desaparecidos desde el 30 de marzo.

"Las investigaciones en curso deben determinar los cumplimientos normativos de la tripulación de ambas naves para establecer las causas de lo sucedido", finalizó.

RESPUESTA DE FAMILIARES

"Lo que dice el abogado del Cobra es que los instrumentos del Cobra estaban en buenas condiciones. En ningún caso dice que la tripulación del Cobra estaba en buenas condiciones. La verdad es que, hasta el día de hoy, no sé qué embarcación se maneja sola, sin tripulación", manifestó Claudia Urrutia, vocera de las siete familias de los tripulantes desaparecidos de la lancha. "El mismo abogado dijo que la posición de la Bruma era conocida doce horas antes. La Bruma estaba fondeada", agregó.

"Si él asevera que todos los equipos del Cobra estaban en buenas condiciones, entonces la responsabilidad recae única y exclusivamente en la tripulación del Cobra. Preguntémosle por qué giró, por qué no prestó ayuda", afirmó Urrutia, añadiendo que "¿por qué no atendieron el llamado de la Armada al día siguiente, en la búsqueda y rescate? Los otros barcos estaban en la cuadra, y los únicos que atendieron fueron los de la pesca artesanal. Preguntémosle por qué han guardado silencio y ni siquiera han dado las condolencias", argumentó.

A su juicio, por el grado de destrucción de la Bruma, la tripulación del Cobra debió haberse dado cuenta y aseguró que "están ocultando lo que ocurrió dentro de ese barco. Entonces significa que todos ellos se dieron cuenta", sentenció.